

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE “SISTEMAS
INDUSTRIALES Y BIOENERGIA GRONN C. L.”**

En la ciudad de Cuenca, a los cinco días del mes de marzo del 2020, siendo las 18h00 horas, en el local social de la compañía ubicado en las calles Av. 1 de mayo 3-78 y Felipe II, sector tres puentes, con la presencia de los únicos y universales socios de la compañía “Sistemas Industriales y Bioenergía Gronn C. L.”, señores FAUSTO VINICIO AGUILERA ZUÑIGA, por los derechos que representa de la señorita ANDREA PAOLA AGUILERA GARCÍA y el señor PEDRO SANTIAGO AGUILERA GARCIA, por sus propios y personales derechos de conformidad con los Estatutos Sociales, y en amparo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se instalan en Junta General y Universal de socios, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno) Conocer el informe que ha presentado el Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2019.

Dos) Conocer las cuentas, el balance, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio del año 2019.

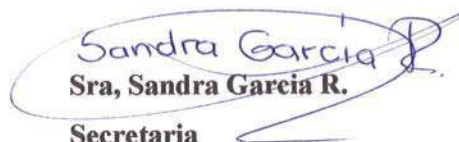
Tres) Conocer el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio del año 2019.

Dirige la sesión el Ing. Pedro Santiago Aguilera y actúa como secretaria la Sra. Sandra Garcia R. Constatada la presencia de los únicos y universales socios, se da lectura del Orden del Día, el cual es aprobado, pasándose al conocimiento de los puntos, concediéndose la palabra a la Sra. Sandra Garcia R., quien da lectura a su informe anual, el cual al cumplir con todas las formalidades es aprobado por los socios. Acto seguido se conoce y se aprueba los balances y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019. Dichos documentos se incorporan al expediente de actas correspondiente. A continuación se analiza el destino de las utilidades del periodo 2019, lo cual se aprueba por unanimidad se destine a Aporte Futuras Capitalizaciones.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por una unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las dieciocho horas cuarenta minutos, firmando para constancia.



Ing. Pedro Santiago Aguilera García
Presidente – Socio



Sra, Sandra Garcia R.
Secretaria